

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. V-B. Pág. 46502

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria publicando el requerimiento de pago de costas en el recurso de apelación 200/2010, por haber resultado fallida por dos veces la notificación por correo a D. José M.ª Ramírez Agullo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración por el presente anuncio se cita al interesado para ser notificado del acto administrativo indicado.

Datos identificativos: Ramírez Agullo, José María. NIF 21355669P.

El interesado podrá comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria: C/ Lérida, 32-34 (Madrid), planta 2.ª Subdirección General de Presupuesto y Gestión financiera, a efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 26 de septiembre de 2014.- El Subdirector General de Presupuesto y Gestión Financiera.

ID: A140049059-1